

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2024/3028	17092/2024	Contratación
Órgano Gestor		
A.2.07 Contratación		
Finalidad		
Contratación \ Servicios \ Aprobación del gasto		
Órgano que Resuelve		
La Junta de Gobierno Local		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Expediente de contratación de servicio de Control de Accesos y Servicios Auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, mediante procedimiento abierto ordinario y una pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación aranzada.

I. Antecedentes:

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por este Director General de Infraestructuras y Obras, Don Jorge Sepúlveda González, de fecha 23 de febrero de 2024.
- Informe del Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, Don Antonio Ramos Martín, de fecha 29 de abril de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP e insuficiencia de medios para la prestación del servicio.
- Informe de Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, Don Antonio Ramos Martín, de fecha 30 de abril de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por Coordinador de Seguridad, Transportes y Movilidad, Don Antonio Ramos Martín, de fecha 16 de abril de 2024
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 30 de abril de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.



f) Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 30 de abril de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.

g) Retención de crédito por los importes correspondientes al presupuesto base de licitación, así como de las posibles prórrogas, con cargo a la aplicación presupuestaria 105.1322.22701 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025.

h) Informe favorable, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, de fecha 3 de mayo de 2024

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

II. Propuesta de acuerdo:

En base a los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto ordinario y una pluralidad de criterios de adjudicación, del servicio de Control de Accesos y Servicios Auxiliares en dependencias municipales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, sujeto a regulación armonizada.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Rozas de Madrid, fechado y firmado electrónicamente al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

